



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ES COPIA

SALTA, 14 de Abril de 2010

198/10

Expte. N° 14.147/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura Hormigón Armado I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 895/09 se acepta la inscripción de un (1) postulante al cargo;

Que el Jurado se expide por unanimidad proponiendo la designación de la Ing. Susana Beatriz Gea;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 7 de abril de 2010)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Ing. Susana Beatriz GEA en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura Hormigón Armado I del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Susana Beatriz GEA, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA